

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

En peligro el futuro laboral de los residentes del SNS

El pasado 27 de febrero se publicó, en el Boletín Oficial de Navarra, la convocatoria de los procesos de concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo de diversos facultativos especialistas de área, así como de psicólogos clínicos y pediatras.

Lo que en principio parece una buena noticia, resultó ser un jarro de agua fría para muchos residentes que terminamos nuestra formación el próximo mes de mayo y que aún no disponemos del título oficial que nos daría acceso a presentarnos a di-

cha oposición. Pero esa no iba a ser la peor de las noticias. La aprobación del nuevo acuerdo suscrito por la administración con la mayoría de los sindicatos, sobre las normas que van a regir las contrataciones temporales de personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, empeorará con mucho nuestras aspiraciones de trabajar en el servicio que nos ha formado.

En este acuerdo se establecen diferentes listas de contratación en función de si los candidatos han aprobado las pruebas del concurso-oposición, alguna de esas pruebas o ninguna de ellas. En total se crean cinco listas, de forma que las personas que no podemos concurrir a dicho proceso -médicos y psicólogos residentes- nos ubican en una lista aparte, la última a la que por prelación se recurrirá a la hora de contratar personal. Además, y por si esto fuera poco, se elimina la baremación de los méritos que los residentes realizan antes o durante su periodo formativo. Por ejemplo: disponer de una tesis doctoral o de alguna publicación especializada no contará nada, en tanto que haberse presentado a firmar el día del examen sin aprobar un solo ejercicio, te mantiene en listas con opciones a

ser contratado.

Suponemos que cuando se aprobó este acuerdo, no se tuvieron en cuenta sus consecuencias. Desde aquí hacemos un llamamiento para que se reconsidere. Creemos que, además de comprometer nuestro futuro, resulta perjudicial para el conjunto de la sanidad navarra por el elevado coste que supone formar durante años a tantos profesionales, para que tengan después que marcharse a otras comunidades o a la sanidad privada para poder trabajar.

JAVIER DÍAZ LEIVA, psicólogo interno residente (PIR) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y 37 firmas más entre residentes y adjuntos de la red de salud mental.